



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **trece horas con treinta minutos del dieciocho de marzo de dos mil veinte**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Niños Héroes número 2663 Colonia Jardines del Bosque, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 4 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** Presidente, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO**, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil veinte**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del Turno de Recurso de Reclamación y Apelación;
4. Asuntos varios y;
5. Clausura

- 1 -

1/4

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, en relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Somete a aprobación el orden del día.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/26/E/2020. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, el punto número tres del orden del día, es la aprobación del Turno de Recursos de Reclamación y Apelación, se somete a consideración la lista de turnos de los recursos que las Salas han remitido para su trámite, misma que fue elaborada conforme a las reglas establecidas por esta Sala Superior, que corresponden a ciento treinta recursos, de los cuales cincuenta y cinco son recursos de reclamación y setenta y cinco de apelación, solicitando su aprobación para la entrega a las Ponencias y Mesas correspondientes.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/02/26/E/2020. Con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracciones XIV y XVII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 18, fracción VII, del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos la lista de turno de asuntos de competencia de Sala Superior, relativos a los Recursos de Reclamación y Apelación. Se ordena la realización de los acuerdos y oficios correspondientes para su distribución.

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **José Ramón Jiménez Gutiérrez**, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:**

2/4

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día, es el cuatro correspondiente a asuntos varios.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Como saben en la Sesión de Junta de Administración celebrada hace unas horas, se determinó declarar días inhábiles con motivo de la pandemia por COVID-19, pero también se implementó el sistema de trabajo en casa, por lo que previendo que las autoridades en materia sanitaria avisan un periodo por lo menos de tres meses de resguardo, por lo que les propongo que se programen sesiones extraordinarias para los días **dos y quince de julio** de dos mil veinte, para poder votar los asuntos que nuestros secretarios hayan emitido mediante el periodo de receso de este Tribunal, ahora, si para ese entonces estuviéramos en periodo inhábil todavía, en términos de los artículos 3 párrafo segundo del Reglamento Interno de este Tribunal y 55 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a nuestra Ley, se habilitan días y horas para poder aprobar sentencias en sesiones extraordinarias con fecha de celebración los días señalados a las once de la mañana, si no existen comentario al respecto, nos toma la votación Secretario por favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/03/26/E/2020. Con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracciones XVII y XIX, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, 3 párrafo segundo del Reglamento Interno de este Tribunal y 55 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a nuestra Ley, por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Sala Superior, se habilitan días y horas para poder aprobar sentencias en Sesiones extraordinarias para los días dos y quince de julio de dos mil veinte a las once horas.

- 5 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **José Ramón Jiménez Gutiérrez**, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: **Magistrado** Presidente el siguiente punto del orden del día, es el cinco correspondiente a la clausura.

En uso de voz el **Magistrado Presidente**: en virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo **las catorce horas del dieciocho de marzo de dos mil veinte**, se concluye con la misma. Firman la



presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -----

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Presidente de la Sala Superior

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior

MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
Integrante de la Sala Superior

SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior